

Art. 1 – ORGANIZA

Comisión de Fiestas del Valle San Lorenzo

Art. 2 – LUGAR Y FECHA DE LA PRUEBA.

Parroquia San Lorenzo Mártir, Av. Valle San Lorenzo, 37, 38626 Arona, Santa Cruz de Tenerife, en un circuito urbano con salida y meta en la Parroquia San Lorenzo Mártir, el día 9 de agosto de 2025. La salida de la carrera será a las 20:00 horas.

Art. 3 – DISTANCIAS.

El recorrido consta de una distancia aproximada de 5 Km.

Art. 4 – TIEMPOS MÁXIMOS Y CIERRE DE CIRCUITO.

El tiempo máximo para completar la carrera de 5 Km será de 45´desde el momento de la salida. A partir de este tiempo se cerrará el circuito.

Art. 5 – PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos aquellos corredores, federados o no, que tengan cumplidos al menos 18 años el día de la prueba y que hayan completado correctamente la inscripción para la carrera. Todo corredor participa en las pruebas bajo su entera responsabilidad y con la inscripción declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que está inscrito.

Art. 6 - PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción para la carrera se realizará a través de la página canaryrun.com , rellenando y enviando el formulario de Inscripción.

Art. 7 – PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El periodo de inscripción será desde el día 10 de julio hasta el domingo 03 de Agosto a las 23:59 horas.

Art. 8 – COSTE DE LA INSCRIPCIÓN.

La inscripción tendrá un coste de 5€ sin camiseta y 13€ con camiseta (el total de camisetas está limitado a 100 unidades) la organización pondrá un cupo

máximo de tallas que estarán reflejadas en el formulario de inscripción, si una talla marca stock cero, significa que está agotada.

Art. 9 – SERVICIOS DE CARRERA.

La inscripción a la carrera incluye los siguientes servicios:
Derechos de inscripción, asistencia sanitaria y la cobertura de seguros del corredor.

Art. 10 – CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN.

Los participantes quedarán encuadrados en las correspondientes categorías de edad a efectos de clasificación:

SENIOR M / F: 18 – 29 AÑOS
VETERANOS M30 / F30: 30 – 39 AÑOS
VETERANOS M40 / F40: 40 – 49 AÑOS
VETERANOS M50 / F50: 50 – 59 AÑOS
VETERANOS M60 / F60: 60 AÑOS EN ADELANTE

Art. 11 – PREMIOS.

Habrán premios para los TRES primeros clasificados MASCULINOS Y FEMENINOS de la general.

- 1) Puesto
- 2) Puesto
- 3) Puesto

Premios para los TRES primeros clasificados MASCULINOS Y FEMENINOS residentes en EL VALLE SAN LORENZO

- 1) Puesto
- 2) Puesto
- 3) Puesto

Art. 12 – DORSALES Y CHIP.

Los atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera y visible en todo momento de la carrera y el chip correctamente colocado para el registro de tiempos y el control de carrera.

¿QUIERES RESULTADOS?



¡COLOCATE EL CHIP CORRECTAMENTE!

Art. 13 – RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR.

La entrega de dorsales se hará desde las 18:00 Horas presentando el QR del comprobante de inscripción en el móvil en el lugar de salida hasta las 19:30. Se ruega llegar con tiempo

Art. 14 – DERECHOS DE IMAGEN.

Los derechos de imagen derivados de la participación en la carrera corresponden a la organización y ésta se reserva el uso de los mismos con finalidad periodística o promocional.

Art. 15 - MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser modificado en cualquier momento a criterio de la organización

Todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por las disposiciones que la organización determine.

Art. 16 - ACREDITACIÓN

La correcta acreditación te permitirá tener una correcta participación en la carrera a través del chip que controlará tu tiempo y la clasificación en las distintas modalidades.

Es imprescindible que tus datos de inscripción (nombres, apellidos, número de DNI, Pasaporte o NIE) coincidan con tu documentación para garantizar la cobertura de seguro durante la competición.